



RESOLUCIÓN N°163/2026

Hasenkamp, 22 de mayo de 2026

VISTO:

La necesidad de adquirir juegos infantiles, bancos y estación solar para Plaza San Martín;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de \$48.120.758,32 (pesos cuarenta y ocho millones ciento veinte mil setecientos cincuenta y ocho con treinta y dos centavos) correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente;

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación;

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete;

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
RESUELVE**

Art.1º) Llámese a Concurso de Precios N° 19/2026 hasta las 11:00 horas del día 29 de mayo de 2026 en las instalaciones de la Municipalidad de Hasenkamp con destino a adquirir juegos infantiles, bancos y estación solar para Plaza San Martín.-

Art.2º) El presupuesto oficial estimativo para la compra de los insumos en cuestión, asciende a la suma de \$48.120.758,32.-

Art.3º) La erogación dispuesta en el Art. 1º se imputará a Finalidad 4 Función 40.-

Art.4º) Apruébese la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá el Concurso de Precios al que se llama por el artículo precedente.-

Art.5º) Invítese a participar del Concurso de Precios N° 19/2026 a las siguientes firmas comerciales: Solarsol S.R.L.; Green Juegos Atracciones S.R.L.; Levy Norberto Vital; Cruci S.R.L.; Mundo Juegos S.R.L. y Lenzi Marcos Manuel.-

Manuel E. Landra
Sec. De Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal